

BASES PARA EL CONCURSO DE DISFRACES DE ADULTOS ARTEFACTOS

CARNAVAL 2022.



1. *Los interesados han de presentarse al jurado que estará en la Carpa Municipal el sábado, día 26 de febrero de 2022, desde las 23:00 horas hasta las 00:30 horas y permanecer en la misma hasta que se emita el fallo del concurso. Podrán participar en él a partir de 14 años.*
2. *Los criterios de originalidad, diseño, decoración, laboriosidad del montaje, imaginación, temática indumentaria y cualquier otro que estime conveniente el jurado, serán valorados.*
3. *Los seleccionados serán llamados públicamente para que pasen a recoger su premio en el escenario de la Carpa Municipal.*

Los premios serán los siguientes:

<i>INDIVIDUAL FEMENINO-REINA DEL CARNAVAL</i>	<i>75 € y obsequio.</i>
<i>PREMIO INDIVIDUAL MASCULINO-REY DEL CARNAVAL</i>	<i>75 € y obsequio.</i>
<i>PREMIO PAREJA DEL CARNAVAL</i>	<i>150 € y obsequio.</i>
<i>*PREMIO DE GRUPO DEL CARNAVAL</i>	<i>200 € y obsequio.</i>

**Mínimo 5 componentes y cada grupo deben portar un cartel con el nombre del mismo.*

4. *Cualquier cuestión no recogida de forma explícita en estas bases será resuelta por el jurado.*
5. *Cualquiera de los premios puede quedar desierto si el jurado lo estima oportuno.*
6. *No se valorará disfraces de comparsas, chirigotas, carrozas o grupos divertidos.*
7. *La participación en este concurso supone la plena aceptación de estas bases.*
8. *Se invita a todos los participantes de reyes del carnaval, a la mejor pareja y al grupo ganador a participar en el desfile del día 27 de febrero de 2022, a partir de las 16:00 horas, salida desde la avenida Espronceda.*

*EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CALAMONTE.
Concejalía de Juventud, Festejos y Centro Joven*